

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes..... 4 rs.  
 Por un trimestre... 10  
 Por un año..... 35

**FUERA DE ELLA:**  
 Por un mes..... 5 rs.  
 Por un trimestre... 12  
 Por un año..... 44

### ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

Los anuncios de los suscritores se publican gratis en esta revista, con la condición de que no sean de carácter comercial ni de propaganda política. Los anuncios de los no suscritores se publican a un precio de 10 céntimos por línea y día.

AÑO III.

Sábado 18 de Abril de 1868.

NÚM. 16.

### SANTORAL Y EFEMÉRIDES.

Día 19. Domingo. S. Hermógenes y S. Vicente mr.—Jura del rey Felipe II en San Gerónimo de Madrid, en 1529.  
 Día 20. Lunes. Sta. Inés de Monte-Pulciano y S. Cesáreo mártir.—Conquista de Huéscar por los Reyes Católicos, en 1468.  
 Día 21. Martes. S. Anselmo ob.—El rey moro Boabdil el Chico cae prisionero en Lucena, en 1483.  
 Día 22. Miércoles. S. Sotero y S. Cayo ps.—Los Reyes Católicos establecen en España el Tribunal de la Inquisición, en 1478.  
 Día 23. Jueves. S. Jorge mr.—Nace la reina Doña Isabel la Católica, en 1451.—Muere en Madrid en 1616 Miguel Cervantes Saavedra, y en igual día y año murió en Londres Guillermo Shakespeare, digno rival del soldado de Lepanto.  
 Día 24. Viernes. S. Gregorio ob. y cf. y S. Fidel de Sigmaringa mr.—Gran temblor de tierra que se sintió en toda España, en 1431.—Se crea el Cuerpo de Ingenieros en España, en 1711.  
 Día 25. Sábado. S. Marcos evang. y S. Aniano ob.—Entra D. Pedro de Castilla en la ciudad de Tarazona, talando los caminos, incendiando las casas y cometiendo innumerables atropellos, en 1365.—Batalla de Almansa ganada a los austriacos en 1707 por el rey D. Felipe V de España, que con esta victoria aseguró en su dinastía el trono de Pelayo.

### EFFECTOS MARAVILLOSOS DE LA INICIATIVA PRIVADA EN AGRICULTURA.

Para todo español amante de los adelantamientos de la agricultura patria, nada es más doloroso que la lectura de los periódicos agrícolas que se publican en casi todas las naciones de Europa. En ellos se leen á cada paso descripciones minuciosas y razonadas de los progresos que, merced á la iniciativa privada y al espíritu de asociación, hace sin cesar en ellas la madre de todas las industrias; sin que nadie se acuerde de exigir de los gobiernos que intervengan en las transacciones privadas, más que para mantener, en interés de todos, las prescripciones del derecho y de la justicia.

Gracias á esa iniciativa privada que la Real Sociedad de Agricultura de Inglaterra ha contribuido tan poderosa cuanto eficazmente á desarrollar y mantener viva, desde su fundación, entre los labradores de la Gran Bretaña, puede decirse que esa Sociedad es la agricultura británica haciendo por sí misma sus propios negocios; llevando la actividad del centro á las extremidades y de la circunferencia al centro; interrogando á todas las situaciones; recogiendo todos los votos; poniendo en evidencia todas las facultades; abriendo anchuroso campo á todas las ideas, y poniendo constantemente en contacto el espíritu positivo del arte con el progreso científico, como lo expresa su lema ú empresa, *practice with science*.

Uno de los escritores de más brillo del vecino imperio, Mr. de Lavergné, que ha estudiado, como ningún otro de que nosotros tengamos conocimiento, la constitución agrícola de la Inglaterra, decía hace ya algunos años, con motivo del concurso que dicha Sociedad acababa de celebrar en Gloucester, al cual había asistido, lo siguiente: «La Real Sociedad de Agricultura es una de las más importantes entre las infinitas asociaciones libres que forman nuestros vecinos para dar satisfacción á todos los grandes intereses. Cuenta entre los 5.000 miembros de que se compone, los hombres más importantes de la nación, al propio tiempo que muchos meros labradores; y presta grandísimos servicios á la agricultura nacional, por los estímulos que prodiga á todos los estudios agrícolas. Nosotros tenemos en París una Sociedad nacional (*hoy se dice imperial*) y central de Agricultura que hace algo parecido, pero con menos largueza, porque tiene menos fondos. Esta sociedad, compuesta de hombres eminentes en todas las carreras, tiene demasiado del carácter de una Academia, no

siendo su base bastante amplia. Se completaba con otra institución, el *Congreso central de Agricultura*, mucho más accesible á todos, pero que en el día no existe; de suerte que, en realidad, nada tenemos en Francia que corresponda exactamente á la Real Sociedad de Inglaterra; lo cual es ciertamente muy de sentir, porque no hay institución más útil.

»La Real Sociedad de Agricultura,—y este es el fin capital de su instituto,—abre todos los años un concurso de ganados y de máquinas é instrumentos agrícolas, al que convoca á todos los productores de la Gran Bretaña. El lugar en donde se celebran estos concursos, varía todos los años, á fin de que disfruten todas las localidades del reino de facilidades especiales para sacar provecho de él. El primero tuvo lugar en el año de 1839, en Oxford, que es la ciudad más céntrica de la parte meridional de Inglaterra; al año siguiente se escogió á Cambridge, que es el centro de los condados del Este.

»Merced á la red extensa de ferro-carriles, no hay un solo punto en Inglaterra al que no pueda llegarse en algunas horas aun desde los puntos más lejanos; y para favorecer los concursos de la Real Sociedad, todas las empresas de los mismos caminos de hierro transportan los ganados de concurso gratuitamente, y las máquinas é instrumentos á la mitad de su precio: trenes especiales transportan también las personas á precios muy reducidos y con velocidad extraordinaria.

»Quince ó más días antes de verificarse el concurso, las paredes de Londres y de las demás ciudades de Inglaterra se ven cubiertas de grandes carteles anunciando *the agricultural show* (la exposición agrícola), de la cual hablan todos los periódicos con anticipación; ocupándose, en el caso del concurso de Gloucester, tanto ó más de esta solemnidad como del campamento de Chobham y de la gran revista pasada por la Reina. En este país, en cuanto se trata de la agricultura, todas las atenciones se despiertan, hasta el punto de que, aun los que ningún interés directo tienen con ella, quieren aparentar que se le toman en todo lo que con el cultivo se relaciona; y son muy raras las familias medianamente acomodadas que no cuentan, cuando ménos, un miembro en la Real Sociedad; y entre las gentes más elegantes, la agricultura es uno de los asuntos predilectos de conversacion. El periodo de transición y de crisis que acaba de atravesar la agricultura inglesa, aumenta el interés que habitualmente inspira: todo el mundo desea saber si se han introducido nuevos adelantamientos en la producción pecuaria, y sobre todo, si el empleo de las máquinas, que todos consideran como productivo en el cultivo de las mismas consecuencias que en la industria, hace los progresos apetecidos. Nada, pues, faltaba en el concurso de Gloucester, á la atracción de la fiesta, como dicen nuestros vecinos.»

Hasta aquí Mr. de Lavergné: nosotros, pues, con el fin de ver si conseguimos despertar á nuestros cohermanos los labradores españoles de su letal letargo, induciéndoles á hacer por sí mismos lo que, tan sin razón como infructuosamente, han esperado tantos años del Gobierno, para el fomento de la agricultura, no parando mientes en lo que han realizado la iniciativa é interés privado en uno que otro punto de nuestra patria, como Cataluña y Alava, ni en las maravillas que obra la asociación en muchas naciones de Europa, vamos á ponerles de manifiesto lo que son la Real Sociedad de agricultura de Inglaterra y otras sociedades y asociaciones agrícolas extranjeras, por si de este modo conseguimos su imitación entre nosotros, hasta donde esto fuere posible, dadas las condiciones de nuestra educación y demás circunstancias. Podrá muy bien suceder, como ya algunos nos lo han pronosticado, que sea la nuestra voz

*clamantis in deserto*, y que cuantas gestiones hagamos con el fin indicado no lleguen á producir, por de pronto, el resultado que nos proponemos, que no es otro que el de sacar á nuestra agricultura patria del estado lastimoso de marasmo y de atraso en que desgraciadamente yace: pero esto no obstante, convencidos plenamente, como lo estamos, de que ningún servicio mayor pudiéramos hacerla,—insistiremos uno y otro día en nuestro propósito, mientras tengamos un soplo de vida; en la seguridad de que la semilla que esparcimos se desarrollará y fructificará más tarde ó más temprano; porque ni imaginar siquiera podemos que solo el suelo español sea rebelde á su completo desarrollo y fructificación. De todos modos, aun cuando nos lleváremos chasco,—como tantos otros se le han llevado en casos y cosas tan hacederas y racionales como la que emprendemos,—nos quedará siempre el consuelo de haber intentado lo que, en una nación esencialmente agrícola como la nuestra, y en donde la industria de todos géneros está tan rezagada, comparativamente con la de otras naciones, creemos que es de importancia vital.

JUAN ANTONIO GALLARDO.

### CRONICAS.

**GUARDIA RURAL.**—Como anunciamos en nuestro número anterior, el martes tuvo lugar en la parroquia de San Juan Bautista el acto solemne de la bendición de la bandera de las compañías de la Guardia rural de esta provincia, lo que se verificó por el Párroco castrense D. Vito Lopez Delgado, pronunciando á continuación un breve, pero elocuente y oportuno discurso, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo auxiliar D. Francisco de Sales Crespo, que fué invitado al acto, celebrándose despues misa con la mayor solemnidad.

El espacioso templo se hallaba completamente ocupado por una numerosa concurrencia, y mucho mayor era la que aguardaba fuera de la iglesia, y en el nuevo paseo de la Vega frente al hospital, donde debia formarse el batallón para prestar el juramento á la bandera.

Efectivamente, terminada que fué la sagrada ceremonia, los Sres. Gobernadores civil y militar, con la Diputación y demás personas invitadas al efecto, se dirigieron á expresado punto, como también la indicada fuerza, siempre precedida de la banda del Colegio de Infantería.

Una vez formados en orden de batalla, el Comandante Sr. Costa hizo salir al frente la bandera, colocándola en el centro y á una distancia oportuna; y en tal disposición, puso su espada horizontal formando con ella y el asta-bandera una cruz y pronunciando la fórmula del juramento de fidelidad, á la que los guardias contestaron «Si juramos», desfiló la fuerza por delante de la misma, besando todos los individuos la cruz.

Restituidos al lugar de su primitiva formación, volvieron á desfilr por frente de dicha insignia, amenizando mientras tanto el acto con escogidas piezas de música referida.

Acto seguido volvió la Guardia rural á formar en el mismo orden de batalla, tomando el frente más conveniente, y en tal disposición, el Comandante pronunció las palabras de ordenanza indicadas para tales casos, concluyendo con la descarga que la misma previene.

Formados despues en columna cerrada, el Ilustrísimo Sr. Gobernador civil les leyó la alocución dirigida por el Ministro de la Guerra á los Jefes, Oficiales é individuos de tropa del referido instituto, y despues de haber desfilado en columna de honor por delante de aquél, se dirigieron á su cuartel de San Lázaro, de donde volvió una compañía con la bandera, que fué depositada en el Gobierno de provincia á los ecos de la marcha real.

Ayer por la tarde salieron para sus respectivos destinos los destacamentos de esta nueva fuerza, que como encargados principalmente de velar por las propiedades, tantos y tan importantes servicios esperamos han de prestar.

Las dignas Autoridades, Corporaciones y particulares que han contribuido á la formación y organización de este Cuerpo, pueden estar satisfechos de su obra. El público así lo ha confesado y reconocido.

ADMINISTRACION DE REEDIFICACION DE LAS OBRAS DEL ALCAZAR.—Con prodigiosa rapidez se continúan las obras de este magnífico é histórico monumento.

La principal cuestion está ya resuelta. La cogida de aguas se halla terminada y sus cuatro elegantes torreones y correspondientes frentes, acaban de cubrirse.

Para celebrar dignamente este suceso, se presentó en Toledo en la noche del 11 del corriente el Excelentísimo Sr. Teniente General D. Eduardo Fernandez San Roman, Director general de Infanteria. A las dos de la tarde recorrió S. E. las obras, quedando altamente complacido, tanto de su direccion, como de los inmejorables materiales empleados en ellas.

Al toque de gloria del dia siguiente, Sábado Santo, apareció el Alcázar adornado con profusion de banderas y gallardetes, que contribuian á destacar sus severos contornos, como señal de que ninguna desgracia ni accidente el más mínimo haya venido á enturbiar la celebracion de este suceso, á pesar de las arriesgadas operaciones que han tenido que verificarse para cubrirlo, especialmente en la colocacion de las cuatro altas y elegantes alabardas que forman las veletas.

Acompañaron á S. E. en su excursion el Excmo. señor D. Nazario Carriquiri, Senador del Reino, y los Sres. Brigadier la Zendeja, Secretario de la Direccion general de Infanteria; Brigadier Ibarra; Coronel de Estado Mayor Fernandez San Roman, Diputado á Cortes; Coronel de Ingenieros; Admirante, Jefe de la Seccion Catastral de la Estadística; Coronel de Caballeria Aldama; Teniente Coronel de Infanteria, Marqués de la Constancia; Coronel Teniente Coronel Ochotorena; Comandante Covarrubias; Ayudante de Campo Teniente Ojeda, y varios paisanos, entre los que estaban los señores Jimenez, Vera y Chavarri, los que no tenían palabras con que encarecer el celo desplegado y la inteligencia demostrada por el Comandante de Ingenieros D. Francisco Ossorio, encargado de las obras.

A continuacion se inserta una nota que manifiesta la cantidad invertida en toda la cubierta, y aparte de ello vamos á manifestar las obras practicadas durante el último trimestre, que empezó en 1.º de Enero de este año.

Las obras que se han ejecutado son las siguientes: se ha terminado la cubierta de la escalera principal y la de la crugia del Sur, armándose los dos torreones y puestos dos alczones con sus veletas y bolas. Se concluyó la construccion de las almenas de la fachada del Este, y dado principio á su revoque. Queda armada una de las escaleras de pabellones hasta el piso principal, hechos los andamios necesarios para la colocacion de la piedra en la galeria del patio, armado el encamonado y dado principio á la bóveda de la escalera principal. Se han abierto cinco huecos en la fachada del patio crugia del Este. Se halla entarimada parte de la crugia Norte en el piso principal y segundo, y se continúa por la crugia del Oeste. Están contruidos cinco huecos de puertas y ventanas y se continúa en el taller de carpinteria las demás del edificio. Han sido sentados 6 metros lineales de cornisa de la galeria del patio y colocado un pedestal y basa de columna. Se han hecho 138 metros lineales de targa y se continúa el rompimiento de bajadas de escusados, habiendo cortado las sierras 16.135 metros lineales de madera.

Para llevar á cabo todas estas obras, han correspondido á prorrateo, tanto el arma de Infanteria y Colegio como la Diputacion provincial y Ayuntamiento, con las cantidades correspondientes, habiendo entregado este

último además los materiales siguientes: 283.786 hectolitros de yeso moreno, 10.450 metros cúbicos de arena y 25.735 ladrillos.

S. E., queriendo dar una prueba de lo muy satisfecho que habia quedado de la visita practicada á todas las obras que acabamos de mencionar, dispuso se sirviera una abundante comida á todos los trabajadores que en ellas estaban empleados, la que tuvo lugar en el patio del edificio, á la una del dia 13, domingo de Pascua, en medio del mayor contento, habiéndose dignado S. E. presenciárla, no escaseando las más lisonjeras felicitaciones, tanto á la Junta administrativa como al Comandante de Ingenieros, maestros y demás empleados en las obras. A este paso, propios y extraños admirarán pronto reconstruido uno de los más grandes monumentos que nos han legado nuestros mayores, y que hace poco era un monton de ruinas.

Nota del coste que ha tenido la cubierta del Alcázar de Toledo.

Table with 2 columns: Item description and Esc. Mills. Total: 67.410,284

REPARTIMIENTO.—Se ha publicado en el Boletín oficial el formado por la Administracion de Hacienda pública de esta provincia y aprobado por la Excmo. Diputacion de la misma, de la suma de 2.043.693 escudos 625 milésimas, que con arreglo á la Real orden de 4 de Marzo de 1868 debe satisfacer por cupo, décimo adicional y recargos de la contribucion de Inmuebles, Cultivo y Ganaderia en el año económico de 1868-69.

HORAS DE AUDIENCIA EN EL GOBIERNO DE PROVINCIA.—Se ha publicado por esta oficina la siguiente circular:

La facilidad con que se permite la entrada en la Secretaria de este Gobierno á los interesados en los asuntos que en la misma se tramitan, sin distincion de horas, desde las primeras de la mañana, distraen drome y á los Sres. Secretario y Oficiales de las obligaciones respectivas, con perjuicio notable del servicio público, ha llamado mi atencion y me pone en el caso de adoptar una medida que corte de raíz este abuso.

Por tanto, desde el dia 13 del corriente, no se permitirá la entrada en mi despacho hasta las diez de la mañana; á persona alguna que no sea Autoridad, Jefes de las dependencias, personas constituidas en dignidad ó que por su cargo público tengan precision de hablarme. Desde las doce de la mañana hasta la una y media de la tarde dará audiencia á las demás personas que la soliciten.

Los Sres. Secretario y Oficiales recibirán desde la una á las dos de la tarde.

El portero y ordenanzas de este Gobierno no permitirán que bajo pretexto alguno permanezcan en las antecámaras de mi despacho y de la Secretaria á persona alguna.

ninguna, antes de las horas que quedan designadas. La menor falta que en este particular se cometa, la castigaré con la mayor severidad y sin contemplacion alguna.

CASO RARO.—En el Boletín oficial de esta provincia del domingo último leemos la siguiente providencia judicial:

D. Francisco Aguilar y Gomez, Escribano Secretario del Juzgado de primera instancia de esta ciudad de Toledo.

Doy fé: Que el Sr. Juez de primera instancia en Comision del mismo Juzgado, en diligencias principiadas en 29 de Marzo último, proveyó ante mí con fecha 31 del mismo mes, el auto que dice así: «Constitúyanse en la Secretaria de este Juzgado los dos billetes de 100 escudos cada uno, que el que provee recibió por el correo en pliego certificado en la Administracion de Correos de Madrid, para lo que los entrega al actuario, y solicítese con el mismo objeto el otro billete de 100 escudos que también recibió el Sr. Promotor fiscal del Juzgado, anunciándose esto al público en el Boletín oficial de la provincia, Gaceta y Diario de Avisos de Madrid, para que la persona ó personas que hayan remitido los indicados billetes ocultando sus nombres por olvido involuntario ú otra causa, se presenten á recogerlos dentro del término de veinte dias, pues que de no verificarlo dentro de él, les parará el perjuicio que haya lugar.»

El auto inserto está conforme con su original al que me remito, y para que pueda insertarse en el Boletín oficial de esta provincia, á fin de que llegue á noticia de las personas á quienes el mismo se dirige, y que éstas puedan cumplir con lo en él mandado, signo, firmo y rubrico el presente en Toledo á 6 de Abril de 1868.—Francisco Aguilar y Gomez.

DEFUNCION.—Ha fallecido repentinamente en esta ciudad, á las siete y media de la mañana del viernes último, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Enrique del Pozo y Ayguals, Brigadier de Infanteria, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, de la de San Hermenegildo y de la del Mérito Militar, Secretario jubilado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, etc. etc.

A su cargo y direccion estaba el Colegio que fundó hará un año en esta capital bajo la denominacion de San Enrique, y cuando empezaba á recoger los frutos de sus vigillas, y los padres de familia iban penetrándose de tan útil institucion, la muerte ha venido á cortar el hilo de su existencia, cuando aun contaba una edad poco avanzada.

Acompañamos en su justo dolor á su desconsolada familia, y rogamos á Dios porque su alma ocupe el lugar de los justos.

NOTARIA.—Está vacante la de Santa Olalla, partido judicial de Torrijos, segun anuncia la Secretaria de la Audiencia territorial de Madrid.

SUBASTAS.—El dia 20 del actual á las doce de su mañana se celebrará en el despacho del Gobierno de provincia, el remate para el suministro de 23.700 libras de pan que se creen necesarias para el surtido del mes de Mayo á los Establecimientos de esta Beneficencia, bajo el tipo de 112 milésimas libra.

En el mismo dia y hora se verificará en expresado despacho el de 8.300 arrobas de leña de encina de caña sin recargar en trozos de á seis libras cada uno, al tipo de 136 milésimas de escudo cada arroba.

FOLLETIN.

EL JUGLAR.

COLECCION DE CUENTOS, LEYENDAS Y TRADICIONES POR JULIAN CASTELLANOS.

LA HOURÍ DE LA FRENTE PALIDA.

(CONTINUACION.)

Un hornillo apagado, varios crisoles, dos cráneos humanos, un astrolabio y varios libros de grueso volumen escritos en caracteres incomprensibles, además de otros muchos objetos raros, completaban el ajuar de aquella extraña vivienda.

Un ancho agimez abierto en el muro dejaba descubrir el campo, en cuyo fondo, opaco por la osuridad de la noche, se destacaba como un fantasma gigante brolando de la tierra la fortaleza misteriosa.

El jóven y el hebreo habíanse sentado el uno enfrente del otro.

—Hablad, noble mancebo, decid en qué os puede ser útil el hombre á quien esta noche habeis salvado.

—Yo soy, respondió el jóven, Hescham el Atiki.

Yo he nacido bajo el cielo abrasador del Africa; y desde mi más tierna edad, mi única ambicion, mi única ventura, la constituian mi lanza y mi caballo.

El acento del clarín, el ronco son del atabal y el brillo de los arneses que rodaban al golpe de las armas, me embriagaba, me enloquecia, pues para mí era la guerra la única ilusion de mi alma.

Nunca habia conocido el amor.

Esa pasion devoradora, ese afan que trastorna á muchos, era completamente desconocido para mí.

Yo resistia los encantos del amor, como resistí la dura roca el choque de la espumosa ola.

Mi corazon estaba virgen de ese sentimiento, porque mi único delirio era la guerra.

Pero hace algun tiempo que la calma ha desaparecido de mi pecho; un afan incesante le devora, y amo, pero con un amor volcánico, con un amor grande, inmenso, con un amor como el que nadie ha sentido.

Pero amo sin esperanza, porque yo no he visto sino en sueños á la mujer que me ha inspirado esta pasion que envenena mi vida.

Prestadme oido: era una noche clara; la luna extendia su luz plateada por el ancho cielo: brillaban con fulgor purísimo las estrellas, y la brisa vagaba llena de los gratos perfumes de las acacias y de los tilos que sombrean las placidas riberas del Tajo.

Yo venia de viaje: adelantaba rápidamente mi alazan por la cortadura del valle en cuyo centro se eleva esa fortaleza misteriosa. Yo sentia sed: el dia habia sido terrible: un manso arroyuelo regaba con su cristalina linfa aquella pintoresca pradera, y allí dirigí mi caballo: salté al suelo y reclinándome en la mullida alfombra de césped y flores que se extendia bajo mis plantas, me quedé dormido.

Somé que me encontraba en un pequeño gabinete perfectamente alhajado.

Sus paredes estucadas, se hallaban cubiertas de graciosos arabescos de dorados filetes.

Una lámpara de ágata, pendiente del centro de una cúpula formada de graciosas estalácticas, prestaba luz al mismo tiempo que perfumaba con su aceite aromoso aquella estancia.

Un elegante saltador colocado en medio vertia sus aguas, formando caprichosos juegos sobre una graciosa pila de mármol blanco, á cuyo rededor se veian magníficos búcaros de nacar llenos de frescas y pintadas flores.

Un estrecho agimez abierto en el muro, pero guardado por una espesa reja por la parte de afuera, daba á aquella habitacion encantadora cierto tinte de prision.

Sobre una piel de tigre, en cogines de seda azul bordados de plata, se encontraba indolentemente reclinada una jóven, mejor dicho una hourí, un ángel de los que el gran Profeta guarda en el Paraiso para hacer la ventura de los escogidos.

Su faz era blanca como la espuma del arroyo.

Sus rubios cabellos, semeando madejas de oro, caian ondulantes sobre sus desnudos hombros, prestando nuevo encanto á su hermosura.

Sus ojos azules, más limpidos que el claro firmamento, miraban con una expresion que me embriagaba, y al sentir sobre mí el influjo magnético de aquella mirada humedecida, me sentí morir de amor.

Yo me arrojé delirante á sus pies, pero ¡ay! al querer estrechar entre mis brazos á aquel ángel, desperté y un buo pasó revolando tan cerca de mí, que sus pardas alas azotaron mi frente, y desapareció lanzando fatídicos graznidos.

Los primeros albores de la aurora coloraban el inmenso espacio, y las tiernas aveíllas ocultas en la espesura saludaban al naciente dia.

Clavé mi vista ansiosa en los muros de la fortaleza, y considerad cuál seria mi estupor al descubrir en uno de sus torreones un estrecho agimez guardado por una reja espesa, igual en un todo al que yo habia visto durante mi sueño.

Desde entonces he tratado de conocer lo que en su centro encierra esa torre, pero todos mis esfuerzos han sido inútiles.

Protegido por las sombras, he pasado noches enteras oculto entre los bosquecillos de tilos y avellanos que la cercan y no he conseguido sino aumentar mi afan, mi deseo,

También está anunciada la subasta de 200 arrobas de aceite que necesitan dichos establecimientos, al precio tipo de 70 rs. arroba.

**EUCALYPTUS GLOBULUS.**—La Dirección general de Agricultura, animada del deseo de propagar las especies arbóreas forestales, cuya importancia é interés van siendo conocidos en toda Europa, ha recibido y distribuye en la actualidad entre las Juntas de Agricultura, establecimientos públicos y particulares amantes del fomento del cultivo de los campos, una cantidad de semilla del *Eucalyptus globulus*, acompañada de la instrucción relativa á su siembra y cultivo, que para conocimiento de nuestros lectores insertamos á continuación:

«Esta planta arbórea es de grandes dimensiones, oriunda del E. de la Australia y descubierta en la Tasmania ó Isla de Diemen por Labillardiere en 1792, comisionado para averiguar el paradero del célebre Lapeyruse. Desde ese año data el conocimiento é introducción en Europa del *Eucalyptus*, pero el estudio de su valor y excelentes cualidades no se ha adquirido hasta nuestros días.

En 1854 Mr. Ramel observó, hallándose en Melbourne, el extraordinario crecimiento y elegante aspecto del árbol de que se trata, y conduciendo semillas que ensayó en los jardines de París, el éxito obtenido produjo la propagación del *Eucalyptus*, á la cual no han contribuido poco ni con exceso celo Macarthur Moore, director del jardín botánico de Sydney (Nueva Gales del Sud), Walter Thill, que tiene igual cargo en el de Brisbane (Queensland) y el Dr. Mueller, director del jardín botánico de la capital de Vitoria, á quien se debe el estudio más minucioso del género *Eucalyptus*, cuya monografía ha hecho; y en Europa, los infatigables ensayadores y propagadores del árbol de moda, Mr. André, Rumel, Hardy, director del jardín de aclimatación de Argel, Malingre, Bosch y Juliá, Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes, con otros ilustrados cuanto modestos españoles de Valencia y Andalucía.

El *Eucalyptus globulus*, conocido en el comercio inglés con el nombre de *Tasmanian blue gum tree* ó *blue gum*, en Francia con el de *gommier bleu de la Tasmania* y entre nosotros hasta ahora con el de *Eucalipto*, pertenece á la familia de las *myrtaceas*; el nombre específico *globulus*, ó globuloso, procede de la forma esférica que adquieren sus yemas y botones florales.

Las flores tienen cinco pétalos blancos, cáliz adherente y los demás caracteres de la familia en que están incluidos también nuestros mirtos, abundantes en los montes del Mediodía de España.

La semilla pequeña, negruzca, irregular y ligera facilita la copiosa propagación de esta especie, calculándose que de un kilogramo de aquella, en buen estado de conservación, pueden germinar de 80 á 100.000 ejemplares.

El tallo ó tronco del árbol presenta la forma prismática rectangular en los primeros años, pasando después á la cilíndrica. El extraordinario crecimiento en altura que en el mismo período adquieren las plantas jóvenes, aconseja que se las proteja con tutores contra la fuerza de los vientos y lluvias; algunos ejemplares plantados en el jardín de Hamma (Argel) en 1862, tienen 12 metros de altura y 0<sup>m</sup>,50 de circunferencia: habiéndose observado en varias localidades de Andalucía y Valencia el desarrollo de ciertos ejemplares que en un mes han crecido 0,50 en altura.

La madera del *Eucalipto*, á pesar de su rápido crecimiento, es de las duras; su densidad será igual, si no mayor, que la de la encina, y se aplica á todo género de construcciones civiles y navales: produce jugos y resinas de diversas aplicaciones á la industria, á la medicina y las artes; de la corteza se extrae taniño para el curtido de las pieles, y las hojas despiden un fuerte y aromático olor, debido á la notable cantidad que encierran de esencias á que se atribuyen cualidades muy apreciables para neutralizar, ó, cuando menos, atenuar los desastrosos efectos de las emanaciones palúdicas de los pantanos y aguas estancadas.

**SIEMBRA Y CULTIVO DEL EUCALIPTO.** La mejor época para la siembra es desde 1.º de Marzo á fines de Abril, según la localidad. Ha de arrojarse la semilla en buena tierra convenientemente mezclada con mantillo, cubriéndola con una capa de la misma; y para evitar que los riegos la despojen de este abrigo, es útil que se la cubra con otra de musgo ó paja, de poco espesor. A fin de asegurar el resultado de la siembra, es preciso que la tierra conserve un grado constante de humedad: algunos cultivadores prefieren sembrar en macetas para poder cuidar con esmero las tiernas plantitas en el primer período de su vida.

En buenas condiciones, de diez á quince días después de la siembra aparecen dos hojas verdes adheridas al tallo tierno, de color rojizo, pareciéndose mucho esta planta á la del rábano; y á medida que el tallo se desarrolla, la raíz central se prolonga bastante y se provee de raicillas en forma de cabellera. En cuanto las plantas han adquirido una altura de 0<sup>m</sup>,08 es bueno trasplantarlas á otro punto convenientemente preparado á distancia de un pie en todas direcciones, donde continúan desarrollándose hasta que adquieren la altura de 0<sup>m</sup>,60, que es á corta diferencia su total desarrollo en el primer año. Pasada esta época pueden continuar las plantas en vivero, ó ser trasplantadas á otros puntos, según el objeto que se proponga el cultivador. En este último caso, y por regla general en todas las ocasiones en que sea necesario el trasplante, se cuidará de no lastimar las raíces y de trasportar el arbolillo con el cepellón cuidadosamente adherido á las mismas. Los riegos se darán al *Eucalipto* sin exceso ni defecto; una moderada humedad les favorece bastante.

Tampoco es acertada la costumbre que algunos aficionados tienen de cortar ó podar las ramas para buscar mayor crecimiento en altura. Esta especie crece lo suficiente, y la conviene aumentar sus dimensiones en diámetro y robustecer sus fibras con el ramaje. Los hoyos para el trasplante se abrirán de las dimensiones que exija el planton; cuidando de depositar en el fondo la tierra que primeramente se extrajo al excavarle, y mejor aun, si el terreno no fuere bueno, una cantidad de tierra vegetal ó mantillo. Cuando los arbolillos ya plantados de asiento tengan la suficiente resistencia para vegetar sin tutor, se les continuará cultivando como los de las demás especies arbóreas de bosque, administrándoles los riegos necesarios, y cuidándose mucho de mirar con parsimonia el modo y forma de podarlos.

**MÁS SOBRE EL EUCALIPTUS.**—Una vez que nos ocupamos de la siembra y cultivo de esta importante planta, creemos conveniente hacer saber á nuestros lectores que en Sevilla y otros puntos, van á emprenderse en grande escala plantaciones de este árbol. Tal innovación irá seguida de otra no menos importante. En la granja-modelo se establecerán criaderos de aclimata-

ción de quince semillas procedentes de la Australia. Según dice un colega, el Gobernador de la provincia ha facilitado al distinguido ingeniero industrial D. Estanislao Malingre, todos los medios que han estado en sus manos para la ejecución del proyecto.

En nuestra provincia no tenemos noticia existan más plantas de este precioso árbol que una que posee en su jardín de Mascaraque el Sr. D. Manuel A. García de Ochoa, y otra que dicho señor regaló hará dos años al jardín botánico del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, donde á pesar del sitio árido que ocupa, estar expuesto á un sol ardiente y sin más aguas que las pluviales, su desarrollo fué tan rápido que solo en el primer año creció sobre dos metros, conservándose hoy en estado progresivo de lozanía, si bien las continuadas é intensas heladas de este invierno, le han perjudicado bastante.

**VACUNA.**—El Instituto médico valenciano, tiene establecido depósito de linfa ó vacuna en la oficina de farmacia de D. Angel Lopez de Cristóbal, plaza de Zocodover.

Esta Corporación, deseando propagar tan excelente preservativo en bien de la humanidad, procura por todos los medios que están á su alcance hacerla eficaz, renovándola con frecuencia en los mismos depósitos. En ello se propone, más bien que una especulación mercantil, un fin científico y humanitario.

**ARTICULOS DE CONSUMO.**—El precio medio que han tenido en la provincia durante el mes de Marzo, son los siguientes:

GRANOS. Hectolitro de trigo, 14 escudos 756 milésimas.—De cebada, 7,386.—De centeno, 9,339.—Kilogramo de garbanzos, 293 mils.—De arroz, 255.

CALDOS. Litro de aceite, 512 mils.—De vino, 79.—De aguadiente, 285.

CARNES. Kilogramo de carnero, 383 mils.—De vaca, 365.—De tocino, 597.

PAJA. Kilogramo de la de trigo, 13 mils.—Id. de cebada, 12.

**LA CATEDRAL DE BURGOS.**—El Sr. Murga, artista que como saben nuestros lectores ha imitado en mimbre con tanta perfección referida catedral, se ha presentado en esta redacción á suplicarnos demos las gracias en su nombre á las Autoridades y vecindario todo de Toledo por lo mucho que le han favorecido con su asistencia para admirar su tan entretenida obra, así como también para que noticiemos que no siéndole posible permanecer en esta ciudad más que hasta mañana domingo, será este día el último que la manifieste, y deseoso de demostrar su agradecimiento de algun modo y con objeto de que las clases poco acomodadas puedan disfrutar de esta exhibición, solo exigirá medio real por persona.

**TEATRO DE LA ZARZUELA.**—La compañía lírico-dramática que ha de actuar en este teatro, situado en la calle de la Misericordia, empezará sus tareas artísticas hoy sábado á las ocho y media de la noche, poniendo en escena el lindísimo drama de costumbres, en tres actos y en verso, original de Luis Mariano de Larra, titulado *Los lazos de la familia*, concluyendo con la pieza nominada *Me conviene esta mujer*.

**POZOS INSTANTÁNEOS.**—Pocos países habrá en Europa que necesiten más que el nuestro la aplicación de los adelantos de la industria para facilitar la irrigación de nuestros campos. Por esto creemos de gran interés la siguiente noticia que sobre perforación de pozos artesianos trae un periódico:

al escuchar los sonoros ecos de una guzla que acompañada de una voz más dulce que el murmullo del arroyuelo y que el trino de las aves, entonaba un sentido romance de amores.

La calma ha desaparecido por completo de mi pecho y siento un afán que nunca conocí, una intranquilidad que me deleita y me mata á la par, un deseo que me arrastra hacia esa fortaleza, porque en ella creo se encuentra el ángel de mis sueños, la estrella esplendorosa de mi ventura. Por eso he venido á buscaros, vos que veis en los ástros el destino de los mortales, vos para quien no existe el veto impenetrable del porvenir, aconsejadme, aconsejadme el medio de poder alcanzar el amor de esa virgen de mis sueños, porque sin ella vivir me es imposible, y mi juventud se agosta como la corola de la fresca margarita al rayo del sol abrasador del estío.

—Voy á consultar los astros, dijo el hebreo, y fijó su vista en el cielo, el cual, terminada la tormenta, empezaba á aparecer tachonado de lucientes estrellas.

Después de un largo rato de contemplación trazó sobre una tabla negra varios signos cabalísticos, y volviéndose al jóven le dijo:

—Lo que está escrito se cumplirá: tú alcanzarás el amor de esa houri de la frente pálida, pero te será funesto como funesto ha sido á los que por ella han sentido en su pecho ese sentimiento.

—¡Ah! ¿con que no era un sueño? ¿con que esa virgen de mis amores, no es una ilusión de mi calenturienta fantasía?

—No: escucha: esa torre, sobre la cual el vulgo medroso é ignorante cuenta tan absurdas consejas, nada encierra de sobrenatural.

Voy á revelarte el misterio que en ella se abriga.

El actual emir de Córdoba Mohamed-ben-Abdel-Rahman-ben-Obeidala, después de haberse apoderado del trono por una asonada, en la cual asesinó á su verdadero poseedor,

el sábio, el virtuoso poeta Hescham, hizo esclava á una hija de este llamada Zobeida.

Los dos hijos del usurpador, Ali y Aben Acen, al mirar la hermosura sobrenatural de la cautiva de su padre, concibieron por ella una pasión volcánica, y obsequiaron los dos á la doncella.

Zobeida, vió en el amor de los mancebos un precioso talisman para vengar la muerte de su padre, así es que alentó los amores de los dos hermanos, esperando una ocasión para llevar á cabo su intento.

Esta no tardó en presentársela: una tarde paseaban reunidos los dos jóvenes por una de las calles del jardín del alcázar, á la cual dan las tupidas celosías de los agimeces del dormitorio de Zobeida, cuando cayó á sus piés un ramo formado de mirto y siempreviva, con una gacela perfumada, en la cual se encontraba escrito en caracteres azules este mote:

«Para el amado de mi alma.»

Los dos hermanos lanzaron un grito de alegría y se arrojaron sobre el ramo, el cual quedó en poder de Ali.

Entonces Acen, le dijo:

—Vuélveme esa prenda de amor, porque esa prenda me pertenece, es mía.

—Mientes, este ramo le ha arrojado á mis piés la bella Zobeida, la amada de mi alma, y el hombre que quiera verle en sus manos tiene primero que arrancarme el corazón.

Y Ali, al acabar de pronunciar estas palabras, echó al aire la fina hoja de su cimitarra.

—Pues bien, yo tampoco cedo ese ramo, y si para conseguirle es indispensable arrancarte el corazón, te le arrancaré.

Los aceros se cruzaron, el ángel de la muerte cernió indeciso por algun tiempo sus negras alas sobre las cabezas de los combatientes.

Los dos eran diestros, bravos, y ninguno pierde un

palmó de terreno á pesar de encontrarse ya cubiertos de heridas.

Al ruido de la lucha el emir penetró en el jardín seguido de sus guardias.

Un espectáculo horrible se presentó á sus ojos, los dos combatientes yacían revolcándose en un lago de sangre, en medio del cual se encontraba el ramo, causa de aquel suceso.

Al siguiente día Ali espiró, y los doctores no confiaban en que tocaría mejor suerte á su hermano.

Entonces el emir, enterado de todo, mandó encerrar á Zobeida, encargando esta misión á un wali de confianza llamado Aben Comisa, y dándole una numerosa guardia de esclavos mudos le hizo trasladarse á esta torre, que con el propio objeto mandó recomponer, con la orden expresa de que el día que recibiese la nueva de la muerte de su segundo hijo, le remitiese en una caja la cabeza canforada de la jóven.

Hay tienes el porvenir que espera á esa doncella.

Si el jóven Acen espira, lo cual es muy posible que suceda, pues los más acreditados médicos desconfían de salvarle á pesar de sus esfuerzos, la venganza del emir hará rodar la cabeza de Zobeida.

El wali dispuesto á cumplir en un todo las órdenes de su señor, se encerró desde aquel día en esa fortaleza y ninguna persona ha pasado los umbrales, si se exceptúa la guardia de esclavos mudos, que viniendo de Córdoba todas las lunas conduciendo órdenes y viveres, penetra en esa torre á las altas horas de la noche.

Hay tienes descubierto el misterio.

—¿Con que según dices, de la vida de Acen pende la existencia de la virgen de mis sueños, de la única esperanza de mi alma?

—Así está escrito.

(Se continuará.)

Uno de los más acreditados fabricantes de artículos de hierro de Valencia va a ensayar los pozos americanos, que se construyen instantáneamente, y que pueden ser de gran utilidad en algunos puntos, como lo está demostrando ahora la expedición a Abisinia.

Estos pozos se reducen a un fuerte tubo de hierro, que lleva en su extremo inferior una punta de acero, y que por medio de un martinete que golpea el otro extremo, es introducido en el suelo hasta encontrar el agua. Entonces se aplica al pozo una sencilla bomba y se hace subir el agua con gran facilidad, ahorrándose mucho tiempo en la construcción del pozo; pues en pocas horas puede darse por terminado, según este sistema, que está recibiendo útil aplicación en el extranjero.

**TESORO DE AUTORES ESPAÑOLES.**—En el lugar correspondiente de este número hallarán nuestros lectores el anuncio de una biblioteca escogida que con este título y bajo la dirección de D. Manuel G. Llana está próxima a darse a luz en Madrid, comenzando por las obras selectas de Fray Luis de Leon.

El carácter e importancia de tal publicación no creemos necesario encomiar a nuestros abonados, y por lo tanto, tratándose de un asunto en que tan interesado se halla el honor nacional, unido al módico precio de 12 rs. fijado en provincias por cada tomo de más de 400 páginas, nos contentamos con recomendarles muy eficazmente tan notable biblioteca, no dudando que se apresurarán a suscribir, lo cual como el anuncio menciona puede hacerse dirigiéndose al Administrador de la Empresa en Madrid D. Antonio Edilla, San Bernardo, 26, 2.

### MOSAICO.

#### TOROS.

**MEDIA CORRIDA CELEBRADA EN LA PLAZA DE ESTA CIUDAD EN LA TARDE DEL DOMINGO 12 DE ABRIL DE 1868, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE-CORREGIDOR INTERINO D. DIONISIO ECHEVARRIA.**

A las tres y media en punto de la tarde se hizo la señal con un pañuelo blanco por el Sr. Presidente, y después de pedida la vena por dos alguaciles, salió la cuadrilla a hacer el paseo y saludó, colocándose en sus puestos los picadores de tanta Mariano Arjona y Ceferino Lozano.

Hecha nuevamente la señal por el Sr. Presidente, se presentó en el circo un toro negro, con el piton izquierdo roto, listón, cornicorto, fiaco y blando. Se llamaba *Guapito*, y correspondía, como todos los demás, a la ganadería de la señora viuda de D. Joaquín Mazpule, mezclados con la antigua de Gaviria, cuyos bichos lucen divisa blanca: dos varas y un mafronazo puso Mariano Arjona, y un puyazo Ceferino Lozano, sacando ambos los *jacos* heridos. El toro saltó una vez al callejón de la barrera, frente al tendido núm. 4, intentando hacerlo otra vez en el mismo tendido, consiguiendo únicamente romper la barrera, que fué prontamente compuesta por los carpinteros. Los banderilleros Pedro y Angel Fernandez (*Valdemoro*), cedieron los *reiletos* a Juan Rico y Francisco Sanchez, clavando éste un par a la media vuelta y aquél dos buenos pares al cuarteo, por lo que fué aplaudido. Vicente Garcia (*Villaverde*) cedió también los trastos de matar a Esteban Argüelles (*Armillita*), dándole por consiguiente la alternativa. *Armillita* llevaba traje azul-plata, y previos siete pases naturales y uno por cima de la cabeza, dió a *Guapito* una estocada en hueso a volapié y otra de igual manera delantera, que hizo echar al bicho, para que *Alones* le diera la puntilla al quinto golpe. *Armillita* a su tiempo lanceó al cornupeto con dos verónicas menos que regulares.

*Escapulario* era el nombre del segundo toro, negro, cornicorto, avanti y de muchos piés, que paró *Villaverde* con tres verónicas bastante regulares. Cinco varas, una de ellas baja, le puso Lozano, y cuatro Arjona. Los banderilleros de *Armillita*, cedieron los palos a los de *Villaverde*, que eran Pedro y Angel Fernandez (*Valdemoro*), colocando aquél dos pares al cuarteo y éste par y medio de igual manera; y correspondiendo *Armillita* a la deferencia de *Villaverde*, le cedió los avíos de matar. Este, que lucía traje azul-plata, se fué al toro, y después de diez pases naturales y dos por cima de la cabeza, le dió dos pinchazos a volapié en hueso y una estocada arrancando un poco atravesada. El bicho saltó una vez al callejón de la barrera por el tendido núm. 4, intentando hacerlo por el mismo hasta por cuarta vez.

El tercer bicho era conocido por *Libertao*, cornicorto, negro, de cabeza y piés, con el piton izquierdo roto. Arjona le puso siete puyazos, algunos bajos, sufriendo una caída; en su auxilio Angel Fernandez (*Valdemoro*), sobresaliente de espadas, y Lozano le aplicó ocho, siendo uno bajo, sacando ambos los *penos* en estado de marchar al corral para no volver a salir. Angel *Valdemoro* dió un gran recorte, por lo que fué aplaudido. Joaquín Vega (*el Chato*) es Isidoro Buendía (*Alones*), salían a pelear, y tomando los *reiletos* de a cuarta, *Armillita* dejó en los rubios par y medio al cuarteo, el medio par muy bajo, y Angel *Valdemoro* colocó otro par de igual manera, también de las cortas. *Villaverde* mandó al desolladero a *Libertao*, previos cinco pases naturales y uno por cima de la cabeza, de un buen mete y saca.

El cuarto llamábase *Señorito*, negro rayado, corniveleto, de buenos piés y huido. *Armillita* le dió un lance a la verónica, y a la carrera y de mala gana, tomó el bicho un marronazo de Ramon Agujetas, en que sacó herido el *langostin*. Condenado a fuego, entre Pedro y Angel Fernandez (*Valdemoro*), le clavaron dos pares y medio de palitos al cuarteo y media vuelta; el público pedía que *Señorito* marchase al corral, y por no acceder a ello el Sr. Presidente, arrojaron varios espectadores al redondel un gran número de naranjas. Toma *Armillita* los chismes de matar y se va en busca de *Señorito*, al que después de un gran número de pases de cualquier manera, que perdió de cuenta al

llegar a veinticuatro, dió entre medias estocadas y pinchazos once, concluyendo por echarse, para que *Alones* le acertase al segundo golpe.

*Liston* titulaban al quinto, negro, cornicorto y de muchos piés, que paró *Villaverde* con dos verónicas. Manuel Sacanelles le puso cuatro varas, una de ellas en la paletilla, por lo que quedó cojo *Liston*, quitando la divisa y entregando el *cangrejo*; Agujetas le hizo dos caricias, quedando el *grillo* para hacer crivas, y de Arjona tomó cuatro garrochazos, siendo uno muy bueno, en que estuvo próximo a rodar; en su auxilio *Villaverde*. Angel *Valdemoro* dió a *Liston* dos buenos recortes, tocándole en uno el testuz. Juan Rico y Francisco Sanchez, solicitaron del Sr. Presidente banderillease Angel Pastor, vecino de Aranjuez; y obtenida la vena, tomó la silla y dejó par y medio sobre el morrillo dando el quiebro, y después un par al relance y otro al cuarteo, siendo muy aplaudido. Por cesion de *Villaverde* y previa la vena de la Autoridad, mató al bicho el sobresaliente de espadas Angel Fernandez (*Valdemoro*), que lucía traje grosella-plata, previos doce pases naturales, dos por cima de la cabeza y dos de pecho, de una estocada a volapié en que salió el estoque por el codillo y tres pinchazos de igual manera bien señalados.

El sexto atienda por *Tostao*, negro liston, cornicorto y ligero: intentó saltar frente a los tendidos núms. 3 y 5, consiguiéndolo otras veces por los mismos sitios. Agujetas puso seis varas y dos marronazos, espichando la *lombriz* que montaba; tres marronazos y tres puyazos Sacanelles, muriendo malamente dos *obleos*, dando una gran caída al descubierto, en que oportunamente fué auxiliado por *Villaverde*, y de Arjona recibió tres puyazos, sacando mal herido el *navtin*. *Alones* y *el Chato* le pusieron, éste un par al cuarteo y medio a la media vuelta, y aquél dos pares y medio del mismo modo. *Armillita* le mató después de doce pases naturales, siendo desarmado en uno de ellos, dos de pecho y tres por cima de la cabeza, de tres pinchazos a volapié, descabellándolo a la primera vez que lo intentó. A su tiempo le lanceó con dos verónicas.

En resumen: los toros muy fiacos, sobresaliendo el tercero y quinto.

*Villaverde* y *Armillita*, en la muerte de sus toros, estuvieron aquél bien y éste mediano, y debe siempre que pase de muleta un toro estar próximo a la cabeza y no abusar tanto de los pases, como lo hizo en el cuarto toro, por lo que se vió expuesto, y al tiempo de tirar las estocadas, no cuartear tanto como acostumbra hacerlo.

Los banderilleros bien, sobresaliendo Rico y Angel *Valdemoro*. Los picadores menos de regulares. La dirección de la plaza mediana, y hubo momentos en que estuvo convertida en herradero. Servicio de caballos bueno, muriendo entre el redondel y corral diez. La entrada buena, en atención a los tiempos por que atravesamos. La presidencia bastante mediana.

MANUEL BECKER Y CUERVOS.

#### A JUANA....

Al ver a Juana adoré  
Su pié, su brazo, su mano;  
Su semblante más que humano,  
Y otras mil cosas que sé:  
Mas no venzo sus enojos....  
Amor, quitame los ojos,  
Y entonces no la amaré.

Habló Juana.... conmovido  
Voz tan divina escuché....  
Si cuando la ví la amé,  
Al oír la quedé herido....  
¡Y ella desprecia mi fe!  
Amor, quitame el oído,  
Y entonces no la amaré.

JOSÉ CAMPOREAL Y CATALINA.

Villatobas 17 de Marzo de 1868.

## ANUNCIOS.

### LECHE DE VACAS.

En la acreditada casa de vacas establecida en esta ciudad, cuesta del Carmen, núm. 13, se expende leche superior de vacas, vista ordeñar, a 10 cuartos cuartillo, y nata de la misma a 4 rs. la copa.

En referida casa se servirá a las personas que deseen tomarla recién ordeñada y al pié de la vaca.

El despacho está abierto todos los días desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche.

Los dueños del almacén de yeso establecido en el Miradero de esta ciudad, a cargo de Domingo de Lara, han dispuesto expenderlo desde el día 19 de Abril al precio de 7 cuartos arroba llevado a domicilio dentro de la población, y a 21 cuartos arroba el yeso blanco de la Alameda.

### ESPECIALIDADES DE ALINO.

Este aventajado profesor después de un detenido estudio, ha conseguido preparar varios medicamentos especiales para la curación y restablecimiento de la salud. Muchos casos prácticos han venido a demostrarle que sus desvelos no han sido infructuosos,

teniendo la satisfacción de verlos ya generalizados en Valencia y otras provincias en vista de los excelentes resultados que han producido, contándose entre otros

- EL AGUA DE LA RIVERA, para la curación de las tercianas y cuarlanas sin producir irritación.
- PILFORAS DE LA RIVERA, para los mismos efectos.
- BOLOS YODO-BALSAMICOS, para la curación de los catarros bronquiales, laringitis, asma del anflema, afonía, etc.
- ELIXIR ODONTALGICO, cura las enfermedades de la boca y se recomienda como un excelente enjuague despues de las comidas.
- ESENCIA DE ZARZAPARRILLA ROJA, de la Jamaica.
- LICOR ANTI-HISTERICO, para toda clase de afectos histéricos.
- PARCHES ANTI-HISTERICOS.
- POLVOS ANTI-GASTRALGICOS, curan los dolores de estómago por viejos y rebeldes que sean, las acedías, eruptos, etc.
- POLVOS, contra el moquillo de los perros.
- POLVOS DENTISTICOS.
- UNGÜENTO contra la sarna.
- TESORO DEL PECHO, para las toses, asma, opresiones del pecho, catarros y todas las dolencias pulmonares.

A cada específico acompaña el método de usarlo.

Depósito, calle del Comercio, núm. 18.—BOTICA DE LEAL.

### BIBLIOTECA ESCOGIDA.

#### Tesoro de autores españoles.

Esta Biblioteca, que contendrá las obras más notables de nuestros primeros escritores, se publica por tomos mensuales de más de 400 páginas.

Cada tomo cuesta DIEZ reales en Madrid y DOCE en provincias, dirigiéndose al administrador de esta empresa, D. Antonio Edilla, calle de San Bernardo, núm. 26, piso segundo.

Por conducto de comisionado, DOS reales más cada tomo.

Para ser suscriptor, basta tener siempre adelantado el importe de un tomo.

Los que anticipen el importe de un año, recibirán de regalo los retratos de los autores cuyas obras se publiquen dentro del mismo.

Se halla en prensa el primer tomo, que contiene las obras selectas de Fray Luis de Leon.

### NUEVO MES DE MARIA.

recreaciones del alma contemplativa con Maria Santísima, comparando a la Virgen Maria con las flores de la primavera.

EL SR. D. JUAN TERUEL Y GODOY,

Coronel, Teniente Coronel de Infantería.

Recomendamos a nuestros lectores esta preciosa obra, rogándoles que a su vez lo efectúen a sus amigos y relaciones, seguros de que todos aplaudirán el pensamiento piadoso que ha presidido a la redacción del *Nuevo Mes de Maria*, y felicitarán con nosotros al militar cristiano que consagra su tierna pluma al culto de la Virgen Santísima en los cortos momentos que su piedad ingeniosa logra robar a las graves ocupaciones de sus importantísimos cargos.

El dignísimo Prelado de Vitoria, considerando que la lectura de esta obra puede contribuir mucho a fomentar la devoción y amor de los fieles hacia la Reina y Señora de cielo y tierra, ha tenido a bien conceder cuarenta días de indulgencia por la lectura de cada una de las oraciones, bien en prosa bien en verso, de que la misma se compone.

Se halla de venta en Toledo al precio de dos reales ejemplar en la librería de Fando.

### LA PROTECCION HIPOTECARIA.

EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA.

### PRÉSTAMOS SOBRE HIPOTECAS

AL 6 POR 100.

DIRECCION GENERAL: Madrid, calle del Pez, 23.  
SUCURSAL DE TOLEDO Y LILLO: calle de la Plata, 10.  
DIRECTOR DE LA MISMA Y SUS DISTritos, autorizado para admitir peticiones de toda la provincia, D. Julio Lopez Fando.

El principal objeto de esta Empresa es hacer el bien general del país por medio de una gigantesca operación, facilitando capitales de 1.000 rs. en adelante, previa hipoteca de una finca rústica ó urbana (asegurada) de triple valor al de la petición.

El anticipo se hará al módico interés de 6 por 100 anual y 1 por 100 de administración, cuyo préstamo será reintegrado por el tomador a la Empresa en diez anualidades ó plazos iguales, ó sea la décima parte del capital cada año con el rédito del que le falte abonar, concediéndose un año de prórroga para los pagos respectivos y admitiéndose el abono del préstamo al que guste hacerlo en ménos tiempo que el marcado.

Por último acuerdo de esta Empresa quedan a cargo de la misma los gastos de tasación y honorarios del Abogado consultor que según el Reglamento debieran ser de cuenta del peticionario, con el fin de hacerle aun más beneficioso el préstamo, el que solo satisfará los de escritura de obligacion y fianza, siendo también para la Empresa los de la cancelación, reintegrada que esté en un todo del anticipo, facilitando en el interin los correspondientes recibos parciales de las cantidades a cuenta que vaya percibiendo.

Las operaciones darán principio en 1.º de Julio próximo y las peticiones que hasta esta fecha hayan sido registradas en el libro matriz, serán las primeras que se satisfagan por numeracion correlativa divididas en tres series de 30 días, quedando por lo tanto terminada esta primera operación el 30 de Setiembre.

La cantidad fijada como mínimum en toda España para poder realizar esta operación a tan módico interés, y de la cual hay ya pedida una gran parte, es la de *doscientos cincuenta millones*, el que podrá bonificarse aún más según la elevacion gradual de la demanda sobre indicada cifra, por cuya razon en interés de todos está no demorar la petición.

Todos los peticionarios de la provincia que gusten hacer sus pedidos por carta a esta Sucursal, bastará por ahora con que expresen su domicilio, cantidad que se interesa, nombre, valor y renta de la finca que se ofrece en hipoteca y punto donde radica, incluyendo en la misma carta en sellos del franqueo el importe de tiempo porque gusten suscribirse al *Boletín* que publica la Empresa, a razon de 6 rs. trimestre, sin cuyo anticipado pago no puede ser registrada la petición.

Editor responsable, D. JULIAN LOPEZ FANDO Y ACOSTA.

TOLEDO, 1868.

Imprenta de Fando é hijo, Comercio 31.